



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
SECRETARÍA DE AMBIENTE,  
DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO  
CLIMÁTICO

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 02/07/16	Hs. 10:57
Numero: 1185	Fojas: 1
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	Asunto: "Invitación a Integrar el Consejo Provincial de Medio Ambiente"

NOTAM N° 62 /16  
LETRA: Subs. P. A. y S.-  
S. A. D. S. y C. C.

USHUAIA, 26 JUL 2016

**Sr. Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia,**

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. en representación del Consejo Provincial de Medio Ambiente, creado por el artículo 99 de la Ley Provincial N° 55, con el objeto de convocarlos a participar de aquí en adelante como miembros integrantes de éste Consejo.

Dado que la creación del Consejo y por lo tanto sus integrantes, está establecida por el artículo antes mencionado, lo cual sólo puede ser modificado por otra ley, en la pasada reunión del mes de junio, se decidió convocar a participar en las reuniones mensuales de éste Consejo a la institución que Ud. preside, para las cuales tendrán voz, pero no voto.

Considerando de importancia su participación y aportes a los ejes temáticos que habitualmente se tratan en el ámbito del Consejo Provincial de Medio Ambiente, y dado que los temas ambientales son transversales a todo el territorio de la provincia, sin diferenciar jurisdicciones, consideramos fundamental su participación. Siendo necesario envíen por este medio, la designación de dos miembros de su institución, titular y suplente, con los datos personales de los mismos, teléfono y correo electrónico de contacto, a efectos de poder convocarlos.

Asimismo aprovecho la oportunidad y hago extensiva la invitación a la próxima reunión del Consejo, que tendrá lugar el día 05 de agosto del corriente año, a las 11:00 Hs en el Salón de Usos Múltiples de la Psicultura, de la Ciudad de Ushuaia.

Sin otro particular, Saludo a Ud. muy cordialmente.



Lic. JULIAN I. CHALDE  
Subsecretario  
Política Ambiental y Sostenibilidad  
S.A.D.S. y C.C.